

Elaborado

SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

No. de Oficio SFP-SIEP-DEP-329/2023
Asunto: Solicitud de montos
Chihuahua, Chih., a 13 de diciembre de 2023

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL,
PRESENTES.-**

Con motivo del seguimiento que se realiza a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, que están obligados a presentar todos los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178, primer y segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se precisa contar con su valiosa colaboración, a efecto de que proporcione a la brevedad posible, la información que a continuación se detalla:

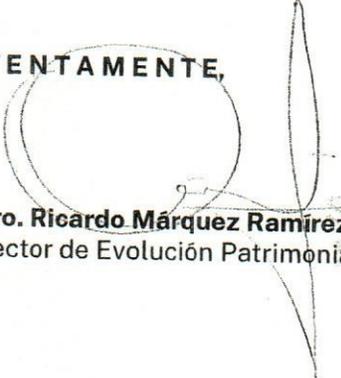
-Ingreso mensual **PROMEDIO** que perciben los servidores públicos que ocupan cargos o puestos de nivel jerárquico **OPERATIVOS** u homólogos.

-Ingreso mensual **PROMEDIO** que perciben los servidores públicos que ocupan cargos o puestos de nivel jerárquico igual a **JEFE DE DEPARTAMENTO** u homólogos.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 57 quinquies fracción I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


Mtro. Ricardo Márquez Ramírez
Director de Evolución Patrimonial



Página 1 de 1

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa".

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310,
Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx